

EL ORTEGA

EL ORTEGA—Ortigueira

Sr. Vicente Maciñeira

Ladrado

Semanario de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ortigueira 0,50 pts. al mes.
Península 2 pts. trimestre.
Ultramar 7 pts. semestre adelantado.
Anuncios y comunicados, á precios
convencionales.

ADMINISTRADOR:

D. MANUEL BLANCO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración de
este periódico, cantón núm. 27
Fuera dirigiéndose al Administrador

EL CASTILLO DE MOECHE

Entre este pueblo y la ciudad del Ferrol, se encuentra á la derecha de la carretera del estado, el pintoresco y rico valle de Moeche, en el derramó la naturaleza todas sus bondades pues al par que lo hizo ameno y encantador lo dotó tambien de muchos filones de riqueza y prosperidad, que por desgracia nuestros gobernantes no quisieron comprender, pues que para ellos ha pasado desapercibido ese oasis que aparece en medio de agrestes montañas.

Las minas son allí abundantes; el marmol blanco, la rica serpentina, el cobre metal y plata que aparecen amalgamados y por último las abundantes caleras que producen una pasta tan superior comparada con las mejores de Asturias. Como fértil, es inmejorable, los mas ricos fruto del país se producen en aquel delicioso rincón, en el que vamos á detenernos un instante para hacer historia sobre uno de nuestros mas antiguos recuerdos históricos que muy pronto desaparecerá, y que nosotros no queremos dejar sin antes dedicarle por via de despedida este pequeño recuerdo.

El castillo de Moeche: tal es nuestro asunto. El se levanta magestuoso en un extremo del valle, su alta torre de homenaje, sus negros y altos muros almenados, sus troneras de balista y por último la soledad que en su recinto reina nos hace trasladar á los primitivos

tiempos en que tuvo su fundación.

Nos dice Vicetto en su «Historia de Galicia» que en el siglo VI gobernando los Godos nuestra península, ó al menos parte de ella, fundó Theodomiro II. once grandes condados en la región gallega; uno de los cuales fué el de Montenegro, cuyos limites eran el monte Latra, Sierra de Santa Cruz, Labranza y Ortigueira, la capital de este condado fué Moeche, siendo la residencia del conde el castillo de que nos ocupamos.

Después de la fundación de este en la época Goda aparece su historia en un completo oscurantismo hasta el siglo XV, sin embargo, cuantos acontecimientos tuvo que presenciarse por espacio de nueve siglos, muchos. Dado el carácter guerrero de nuestros primitivos, no cabe duda de que esta fortaleza sería testigo de muchas contiendas entre sus poseedores y los vecinos señores jurisdiccionales de otros pequeños territorios colindantes á este.

Por diferentes enlaces de familia vino á parar el castillo á poder de la fuerte casa de los Andrades, donde lo encontramos en el reinado de D. Juan II, jugando un papel muy importante.

La antigua villa del Ferrol sufrió en esta época un vejamen que acarreó cuantiosos males. El rey D. Enrique II, cedió en 1341 á Fernan Perez de Andrade, por diferentes ser-

vicios que este le había hecho, el señorío, jurisdiccional de este y de los demás pueblos que la vista dominaba desde el castillo de Andrade.

Desde aquella época la villa fué gobernada por sus señores y aunque la administración del insigne varón, que había merecido de D. Enrique II. tan distinguida gracia, soló dejó recuerdos de bondad, algunos de sus sucesores dejaron sentir su tiránico poder, disponiendo de vidas y haciendas. Los habitantes de Ferrol cansados de tales vejaciones recurrieron al rey D. Juan II. en virtud de antiguos privilegios que tenían en que nombraban á la villa como real y de real protección. La protesta que el procurador de la villa hizo ante las puertas del palacio del rey en Zamora en 18 de Enero de 1432, es la prueba más patente de las desgracias de que el pueblo era víctima, pues todo fué desatendido.

Apenas había llegado á Ferrol el procurador Pedro Padrón, cuando los habitantes conociendo el poco resultado de sus gestiones, acordaron levantarse en armas, ejecutándolo así, su primer golpe fué espulsar y arrojar del pueblo á los escuderos é omes de la casa de Andrade.

Poco despues fueron uniéndose á estos algunos otros habitantes comarcanos y dependientes de la misma casa, disgustados como los anteriores por la tiranía de sus señores hasta que se reunieron como unos

seis ó siete mil que se constituyeron en *hermanos ó hermandinos*.

Había necesidad de elegir un jefe que, al frente de esta multitud, la organizase y dirigiese, y un hidalgo denominado Ruy Sordo fué el que obtuvo esta deferencia. Ruy Sordo empezó á mover á los villanos ó hermandinos, tomando la ofensiva; y saliendo de Ferrol se dirigió al castillo de Moeche, que pertenecía á los Andrades, y en donde Nuño Freire V. procuraba concentrar sus hombres de armas para oponerse al movimiento revolucionario de sus vasallos.

A la aproximación de los hermandinos á Moeche, Nuño Freire de Andrade y su mesnada abandonaron el castillo el cual fué ocupado y demolido en parte por los villanos siguiendo estos á Puente deume en persecución de Nuño, y no encontrándole talaron y quemaron sus bienes, parando aquí esta primer insurrección.

Como vemos el castillo de Moeche jugó un papel importante pues que el fué el que sufrió el primer impulso de los hermandinos que más tarde tanto dieron que hacer en Galicia hasta la muerte de Pardo de Cela.

La fortaleza de Moeche fundación de los Godos, fué poco después levantada de nuevo por los Andrades; esta es la que hoy vemos en pie sin desmoronarse ni siqueira una de sus altas almenas, ni de sus largos muros de defensa, allí está intacta y

El Ortegual

majestuosa sin ofrecer indicios de ruina.

Hoy pertenece á la casa del duque de Alba, él que ha determinado venderlo, igual que la de Villalba (pero de que manera inusual como piedra en montón, dice el pliego de subastas es decir, que por dos ó tres mil reales que puede producir la venta de la piedra se va privar á este territorio de un recuerdo histórico único de su clase que existe en pie en este país, castillo que nos demuestra los antiguos tiempos históricos.

Lo mejor que se podría hacer por el Ayuntamiento de Mosche sería comprarlo, y en su amplia torre instalar las dependencias de la casa municipal, destinando las viviendas á juzgado casa escuela y otras dependencias, con esto conseguiría dos objetos, primero conservar un recuerdo histórico y segundo hacerse con muy poco dispendio con un edificio propio, pues el estado de conservación en que se halla este hace que con muy poco dinero se ponga en disposición de servir para el objeto.

F. MACIÑEIRA.

Una nueva expedición al Polo Norte.

I

Conocíamos desde hace tiempo la nueva y atrevida idea del distinguido noruego y célebre explorador de las vastas regiones de la Groenlandia, monsieur Frishjof Nansen, de marchar en época oportuna de este año, en descubrimiento de la región ártica, así como la subvención de 280,000 francos concedida por el Gobierno noruego al mejor éxito de tan colosal empresa.

La expedición que se proyecta, merced á nuestro juicio ser conocida en sus detalles, por las originales hipótesis que reviste y razonada teoría á que obedecen sus planes.

Hasta el día, los atrevidos exploradores que intentaron llegar al límite de la altura, llevaban solo en su ayuda la confianza en sus fuerzas personales; campeones decididos de la ciencia y, en general futuros mártires de su heroísmo, buscaban tenaz y únicamente en la afrontación del peligro y de la lucha con los elementos del ideal apenas concebido y obstáculo eterno de sus fatuosos proyectos por estos del mundo.

y del hambre sufridas, la angustia y la muerte suspendida siempre sobre sus cabezas y no obstante más atrevidos y valientes, decididos como nunca á dejar para siempre sus hogares y su patria buscaban sin nuevo rumbo ni preconcebido paso, esa región tan to más deseado cuanto inaccesible virgen hasta el día de humana planta y en ella el punto ideal de la rotación de nuestro planeta; en una palabra el Polo Norte.

Las muchas expediciones anteriores de que se tiene noticia dirigieron sus titánicos esfuerzos á la conquista del Polo; como si éste hubiera de tomarse por asalto y luchando inutilmente contra las fuerzas defensivas de la Naturaleza, monsieur Nansen espera llegar á él por la reflexión y el estudio, y confía solo en la Naturaleza misma como auxiliar único de sus planes.

Su teoría la funda en la siguiente hipótesis: En el año de 1879, la goleta *Jeannette* mandada por el teniente Long, quedó aprisionada por los hielos al Nord-Este del Estrecho de Behring de donde fué derrivando lentamente al Nordeste, hasta llegar á las costas de la Nueva Siberia en 18 de Junio de 1881. Tras años después, sobre un témpano flotante, se encontraron en Julianehaab restos abandonados por la tripulación del *Jeannett* y como se ve, por la situación de esta isla, en lugares opuestos respecto al Polo de donde se degaron. Para llegar á este punto, habría que suponer que témpano recorriese su camino paralelo, ó bien que una corriente desconocida hacia el Norte lo hubiese llevado al sitio opuesto por arcos de meridianos.

Lo primero resulta improbable, debido que al Este, en aquellas latitudes no hay corrientes que toquen en Julianeh, sino la que costea al Este de Groenlandia, debía el cabo Farewalien en dirección Norte, y al Oeste menos aún, pues á mas de no existir ninguna directa, es imposible ni aún concebir siquiera que el témpano resistiese durante tres años sometido á corrientes tan diversas como las que allí existen, y á temperaturas relativamente altas, como se suceden en las épocas templadas del año.

Otra observación no menos interesante apoya la anterior hipótesis con nuevos datos. Durante muchos años se conservaron en el Observatorio Etnográfico de Christiania objetos de forma extraña ya que no en su uso, por sus caracteres y dibujos ajenos por completo á las razas de esquimales que habitan los lugares próximos, dichos objetos se encontraron flotando sobre un témpano en las cercanías de Gothaab, en la costa Oeste de la Groenlandia, y

la llegada de Mr. Jacobson en el año 1886 que los describió y clasificó como los usados especial únicamente por los esquimales de las costas del atlaaka y desembocadura del Jokon.

Su existencia en aquel punto y recorrido al impulso de corrientes no se conciben sino por la existencia del paso libre en la región ártica ó sea siguiendo el de los restos del *Jeannett* que mide con nuevos datos habrían de predecir su existencia.

Mr. Meulien sabio director del Observatorio Meteorológico, así lo ha reconocido, y Mr. Nansen encuentra que si los naufragos y tripulantes del *Jeannett* con viveres y abrigo suficientes, hubieran continuado en el témpano de hielo que abandonaron en busca de tierra habría pasado por el mismo Polo, é á lo menos por sus cercanías.

Se cree, pues, hoy más que nunca en un paso libre y una corriente en dirección del Polo, teniendo su principio ó embocadura al Nordeste del Estrecho de Bering, y terminando entre las costas septentrionales de la Groenlandia y Spisberg, en el Océano Atlántico.

Tales son las hipótesis de Nansen, y tal su plan de campaña. ¿Conseguirá su objeto? Difícil es decirlo. ¿Abriga probabilidad? Nosotros creemos que sí, y explicaremos, por lo tanto, nuestra humilde opinión y sus propositos en otro artículo.

¡ADIOS MIS ILUSIONES!

Así exclamaba el triunvirato que se titula á sí mismo conservador en esta localidad, desde que subió Cánovas, como se titulaba fusionista mientras mandó Sagasta, como se titularía federal si subiera Pi. Este triunvirato lo forman, como todo el mundo sabe, un decrépito Abogado, un cura que brama y el Diputado fusionista de la mayoría sagastina.

Este último, pobre hombre, que no quiere convencerse de la realidad, acudió al Sr. Delegado de Hacienda en solicitud de que le nombrase otra junta repartidora de consumos, fundado en que no estaban representadas todas las clases en la ya nombrada.

Dicho Diputado se las prometía muy felices con el látigo de una junta, hechura suya, para cometer un cúmulo de injusticias como las del famoso reparto del año 83 de triste memoria para su señoría.

Pero si los fundamentos de la solicitud pueden aparecer legales á la simple vista, no lo son en realidad con arreglo al texto de la ley, y comprendiéndolo así el Sr. Delegado, para que cuando

rendir un estremado tributo á la legalidad, para que nunca se diga que no había en la junta la representación de todos, ha tenido á bien nombrar ocho de los propuestos por el solicitante, dejando nombrados tres de los que componían la antigua junta.

¡Pobre hombre!

Desengáñese que su tiempo ya pasó y convénzase de que no vive, y de que todo cuanto pueda obtener de favores arriba, no le darán la opinión de abajo, que ha perdido para no recuperar.

¡Adios pues ilusiones del triunvirato, se ha hundido con un desengaño más!

CRÓNICA DE LA SEMANA.

La comisión provincial acordó nombrar ponente al Sr. Lopez Vidal para la cuenta de los gastos del Correccional de este pueblo.

Días pasados estuvieron en esta villa dos P. P. Jesuitas franceses los que nos visitaron con el objeto de recoger donativos para la comunidad.

El Domingo se celebró en la inmediata parroquia de Luhia, la fiesta conocida con el nombre de Santa Ana *pequeña*.

El sitio destinado á celebrarse el baile fue en el lugar de la Venta. Infinidad de familias del pueblo asistieron á tan agradable festividad, viéndose esta muy concurrido por gentes de las parroquias limítrofes.

Durante toda la tarde reino una completa animación que solo fue interrumpida cuando ya la noche tendía su negro manto, contribuyendo mucho á esto lo espléndido de la tarde.

La música encargada de amenizar el acto fue la de D. Vicente Gomez, que ejecutó á perfección su abundante repertorio.

Noches pasadas al pasar por la calle de la Alameda nuestro particular amigo D. Antonio Garcia Lage, recibió una pedrada en el brazo derecho haciéndole una herida bastante profunda. A los pocos instantes de recibirla, otra nueva descarga hirió al mozo del café del Centro, que se hallaba con el señor Garcia; visto lo cual por este, se dirigió á la casa en construcción de D. Domingo Mones de donde procedían las piedras logrando descubrir á dos pilletes de catorce á quince años de edad conocidos con los nombres de *Cupido* y *Merlo*, los cuales emprendieron veloz carrera, logrando por fin el señor Lage darle alcance al último en la calle de Curuguiras donde le propinó una buena paliza.

El Ortegal

Parace que los dos muchachos muy conocidos de este pueblo por sus continnas travesuras acechaban el momento en que pasasen algunos compañeros suyos de aventuras, para dirgirles las piedras que equivocadamente lanzaron.

Muy conveniente seria que los municipales cumplieran con su obligacion.

Un conocido concejal, pretendiente de un alto cargo gubernativo de esta villa, ha marchado con direccion a la Toja, para alli restablecerse de una dolencia que le permita a su regreso eler lo que pasa en la Coruña.

El mismo se dice lleva una urgente comision cerca del señor Gobernador D. Maximiliano Linares Rivas, la que cumplirá a satisfaccion pues que de ello dependen sus aspiraciones.

Por fin ha quedado completamente hecha la tortilla fusionista-conservadora. Nuestro Diputado a Cortes dice se ha entregado con armas y vagages a los conservadores, con el objeto de que lo saquen del atolladero.

Pero hombre, cuando será el día que ese buen señor permanezca firme en la oposicion si quiera un mes; nunca, él pertenece a todos los partidos, hace como el cacique de aldea, se arrima al sol que más calienta.

Un americano residente en la Habana, ha regalado al puerto de Cariño de donde es natural, una bonita efigie de San Bartolomé que remitió de la gran antilla, habiéndole costado unos tres mil reales.

De este pueblo fué conducido el Santo a su destino acompañado de música y cohetes.

Llamamos la atención de quien corresponda a cerca de un hecho intolerable.

En este pueblo existían tres espendurias de tabaco, que habían sido mandadas instalar por ordenes superiores. De la noche a la mañana estas se cerraron, viendose hoy obligados todos los vecinos a tener que surtirse de la central que se halla a un extremo de la villa.

Es esto legal? Creemos que no, asi es que esperamos que esto se corrija, volviendo a abrirse al público las citadas espendurias.

Nuestro particular amigo el acomodado americano D. Marcos Pernas, ha salido acompañado de su familia a recorrer varias poblaciones de Galicia.

Les deseamos un feliz viage y que sea prente su regreso.

Por unate de este opante.

miento se está llevando a cabo una obra de verdadera utilidad.

En la antigua puerta del exconvento de Santo Domingo, se estan arreglando tres celdas, destinadas a locos, pues mientras se tramitan los expedientes tienen estos que estar en casa de sus familias en sitios que no ofrecen seguridad.

Las celdas son construidas solidamente pues que se hallan divididas entre si con division de mamposteria, teniendo cada habitacion una luz defendida con fuerte reja.

Merece muchos plácemes esta corporacion municipal por tan acertado acuerdo.

Como de costumbre, el servicio de correos en España continua a gran altura. En esta redaccion se dejan de recibir infinidad de periódicos y solo para consuelo alguna vez recibimos un número de algun compañero de infortunio que vuelve a desaparecer como por encanto, durante larga temporada.

Con el objeto de que los colegas que nos honran con el cambio sepan como los recibimos publicamos a continuacion los que llegan a nuestras manos con intermitencias.

"La Cuna de Cervantes" periódico semanal que se publica en Alcalá de Henares, recibimos un número cada dos ó tres meses.

"El Productor" semanario socialista que ve la luz en Barcelona, lo recibimos cada treinta ó cuarenta dias.

"El Jornalero" semanario anarquista de Alcoy, lo recibimos por meses.

"El Eco del Comercio" bisemanal madrileño, para nosotros es quincenal.

"El Don Pepito" de la Coruña periódico semanal, en un mes hemos recibido dos números.

"La Mañana" diario conservador de la Coruña, ignoramos si dejó de publicarse, pues que no tenemos el gusto de verlo entre nosotros.

"La Voz de Galicia" diario coruñés, nos falta dos números cada semana.

En fin, que no queremos resordar algunos otros que nos suelen faltar aunque no con tanta frecuencia.

Cuando el actual gobierno nombró director general de comunicaciones al Sr. Los Arcos en sustitucion del Sr. Mansi, creimos ver una esperanza y solo vemos un desengaño.

Es público y notorio que los encargados de dar de comer y de beber a los electores de los colegios de Veiga y del Yermo, pertenecientes al partido demócrata en las últimas elecciones municipales, se han podido ver...

hacer efectivo el importe de lo gastado, apesar de haber pretendido sobrar la cuenta distintas veces sin resultado.

Los interesados se quejan publicamente de ello, y se preparan para producir una demanda judicial contra los consumidores.

¡Estará digna de verse la demanda y la contestacion!

Se dice que aquella "será redactada por un conocido Abogado de esta localidad, que además será hombre bueno de los demandantes.

¡Dejará el señor Villanovo prosperar esa demanda, permitiendo que paguen la racion los infelices engañados que llevó a las urnas!

Cuando ese señor era dueño del Ayuntamiento, se pagaban esas cuentas a su presentacion.

¿Porque no se se pagarán ahora lo mismo?...

¡Cuanto va de ayer a hoy!

Tenemos que denunciar un hecho altamente escandaloso a los tribunales de justicia.

En la mañana del 14 del corriente y en el acto de la celebracion de la misa, el cura párroco de esta villa D. Manuel Osario, creyéndose sin duda en Estella ó en los tiempos de Terquemada, dió de puntapiés a una pobre mujer enferma, cuyo nombre no pudimos averiguar, pero si que es vecina de Mosteiro la cual se hallaba en el templo, con otras muchas personas, oyendo aquel santo sacrificio.

No sabemos las causas que originaren semejante salvajismo; pero sean ellas cualesquiera, no creemos autorizado a ese señor cura para maltratar a nadie dentro de tan santo lugar, y por lo tanto esperamos que se corrija por quien corresponda en la forma que merezca.

Ha sido destinado al correccional de esta villa Ramon Alonso Souto, sentenciado a la pena de seis meses y un día de prision correccional, por el delito de lesiones.

En la secretaria de la Audiencia de lo Criminal de la Coruña, entró la causa precedente de este juzgado, seguida contra Feliciano Seto, por lesiones que ocasionaron la muerte de José Vispe.

Estos dias atracaron al muelle varios trineados, conduciendo maderas para obras en construccion y efectos para el comercio.

El alcalde de barrio de Cariño acompeñado de otro agente de la autoridad se propuso practicar una diligencia de su cargo a la muger de José Griseiro de aquella localidad; pero como individuos...

ne podian suponer que tenia que habérselas con una jembra de pelo y aun pelos en pecho, puesto que la emprendió con los dos a bofetada limpia dejándolos sumamente satisfechos que tuvieron la bondad de retirarse a toda prisa en vista de tales caricias.

No es eso lo peor, y no es poco, sino que después de la hazafia y para mayor desprecio, les enseñó la espalda vaji sin velo que la cubriese, en medio de la plaza pública, quedándose tamafites los agente y los testigos.

Proponemos se celebre todos los años en Cariño y en día igual una fiesta cívica en honor de esa matrona, y a los abofeteados se los recomendamos al gobierno para la gran cruz de las palizas.

El juzgado entiende en el asunto.

El viernes se celebró en la parroquia de la Piedra, la tradicional romeria de dicada a Nuestra Señora de Agosto.

Lo esplendide del día fue motivo de que la concurrencia a tan remembrada romeria fuese como pocos años.

La banda del señor Rebollar amenizó la campestre romeria ejecutando las piezas como tiene de costumbre, con mucha afinacion.

Dias pasados una mano intencionada prendió fuego en la parroquia de Debesos a una meda de trigo recolectada al día anterior.

Como el juzgado se halla instruyendo sumaria, no podemos dar mas detalles hasta dentro de algunos dias.

El día 15 fué encontrada en el puerto de Nespasante el cadaver de una mujer. Recogido este a tierra resultó ser el de la pordiosera de aquella vecindad Manuela Fernandez.

De las averiguaciones hechas por el juzgado resulta que esta debió de caer a la mar al regresar a su casa, y como su edad avanzada de ochenta años no le permitiese defenderse, pareció entre la resaca.

Imp. de A. Amenedo Ponte.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 3 situada en la calle de San Roque de la villa de Ortigueira.

Dará razón D. Enrique Cauja del precio y documentacion.

ANUNCIOS

L' UNIÓN
CUMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828



Establecida en París

15 Rue de la Banque

CAPITAL RESERVAS Y PRIMAS A COBRAR
72 MILLONES 646 MIL 537 PSETAS

A SABER

Capital Social 10.000.000 Pesetas
 Reservas 5.845.000 id.
 Primas en Cartera 56.801.000 id.

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de

146 MILLONES DE PESETAS

SUCURSAL ESPAÑOLA

BARCELONA: Paseo Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24
 Dirección particular en Madrid, Carmen 10

Subdirectores en todas las Provincias

AGENTE EN ORTIGUEIRA, MANUEL BLANCO VAAMONDE

EL ORIENTE
EMPRESA
DE CARRUAGES

Esta Empresa de coches-correos entre Betanzos, Ferrol y Ortigueira hace viajes diarios de ida y vuelta entre estos tres puntos, convidados con los trenes correos haciendose el viaje directo desde la Coruña.

Los carruages son cómodos y cuentan con buen personal y ganado, siendo los precios sumamente económicos apesar de no existir competencia.

NI MEJOR NI MÁS BARATO

FERRERÍA QUINCALLA Y PAQUETERÍA

DE

EVARISTO FERNANDEZ

9 Real 9

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir un gran surtido de los géneros siguientes.

Completo surtido de calzado, fabricado en Madrid expresamente para esta casa, y á precios sumamente económicos, con los que no es posible competencia.

Gran surtido de camas de hierro.—Camas de Vitoria de madera.—Cunas y camitas de hierro.—ergones metálicos

Mesas de comedor elásticas.—Sofás, butacas, macedoras y sillas.—Banquetas de iglesia.—Espejos.—Lavavos y mesas de noche.—Bastidores, portiers, perchas.—Bañes-mundos.

Relojes de sala, pared, bolsillo y despertadores.—Lámparas.—Quinqués.—Globos tubos y pantallas.

Cocinas económicas, batería de cocina.—Cuhiertos de plata Meneses.

Cuchillos catalanes.—Juegos de aseo.

Alambre de hierro y latón.—Acero milano.—Clavos para herrar, de bote y de lancha, galvanizados y lisos.—Tela metálica y básculas.—Cubos de hierro galvanizado.—Guadañas.—Sartenes de hierro.—Planchas y canalones de zinc.

—Tachuela embutida y de tapizar.—Estaño y plomo.—Planchas para sastres.—Máquinas de coser.—Hojas de lata

Además de los artículos citados, hay otros muchos difíciles de enumerar y que verá el que visite este establecimiento.

Se acaba de recibir los mejores géneros para la próxima estación de verano, tanto para Señora como para Caballero.

DOLORES

Apesar de su mucha e hientela la dueña de este establecimiento sigue decidida porque le conviene retirarse hacer traspaso.

ALTAS Y ÚLTIMAS NOVEDADES

No hay ni puede haber competencia con los precios de esta acreditada casa, fundada hace más de veinte años.

BALADO

Los géneros de esta casa són de las más acreditadas fábricas del Reino y Extranjero, y por ello de inmejorable clase y exquisito gusto

LA DOMINICA REFORMADA

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

DE

Rodríguez y Díaz

RUANUEVA 10—CORUÑA.

Fronte al paradero de coches para Santiago y ferro-carri-
 tes, y proxima al paseo de MENDEZ NUÑEZ.

Trasladada

GRAN BAZAR

DE

VICENTE PEREZ LORENZO

Ferretería y quincalla
 Vidrios, pinturas y brochas
 Herramientas y puntas de paris
 Ceras inglesas y del país
 Jugones metálicos y n uelles
 Lámparas suspensión y n casa
 Batería de cocina y juegos de café
 Juguetes, maletas y calés
 Petel as y listones dorados
 Sombreros, accedeones y calzado

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

IMPRENTA

DE

A. AMENEDO PONTE

12—CARMEN—12

Se hacen toda clase de impresiones á precios módicos.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE ORTIGUEIRA
 SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA
 COMERCIO Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES